

**J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S. A.**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2014**



# ¡El Perú vota por Datos Libres!

[datosperu.org](http://datosperu.org)

**PROPÓSITO** El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: [Datos Perú](http://DatosPeru.org)

**J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S. A.**

***INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

***AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014***

**ÍNDICE**

	<i>Página</i>
<i>Dictamen de los Auditores</i>	1
<i>Estados Financieros:</i>	
<i>Estado de Situación Financiera</i>	2
<i>Estado de Resultados</i>	3
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio Neto</i>	4
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	5 – 6
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	7 – 24

**Abreviaciones**

S/. = Nuevos Soles  
US \$ = Dólar Americano



### **DICTAMEN DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES**

*A los Señores Accionistas de  
**J.E. CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.***

*Hemos auditado los estados financieros adjuntos de J.E. CONSTRUCCIONES GENERALES S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

#### *Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros*

*La Gerencia de J.E. CONSTRUCCIONES GENERALES S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables.*

#### *Responsabilidad del Auditor*

*Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.*

*Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

*Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada en proporcionarnos una base para emitir nuestra opinión de auditoria.*

**Opinión**

*En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de J.E. CONSTRUCCIONES GENERALES S. A., al 31 de Diciembre de 2014, así como el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y disposiciones legales vigentes.*

*Lima Perú,*

*09 de junio 2015*

*Refrendado por:*

*Lázaro Carotto y Asociados Sociedad Civil*



**J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S. A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

*Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013*

*(Notas: 1, 2 y 3)*

*(Expresado en Nuevos Soles)*

<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b>Notes</b>	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo <i>(Nota 4)</i>		22,849,984	6,816,772
Cuentas por Cobrar Comerciales <i>(Nota 5)</i>		56,037,480	27,701,734
Cuentas por Cobrar Diversas <i>(Nota 6)</i>		3,944,229	7,925,015
Cuentas por Cobrar Diversas Relacionadas <i>(Nota 7)</i>		4,416,684	4,024,850
Existencias <i>(Nota 8)</i>		44,172,359	14,709,522
Gastos Pagados por Anticipado <i>(Nota 9)</i>		141,895	174,149
Otras Cuentas del Activo <i>(Nota 10)</i>		31,078,971	6,019,538
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>162,641,602</b>	<b>67,371,580</b>
<hr/>			
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Inversiones Mobiliarias <i>(Nota 11)</i>		14,103,196	14,103,046
Inversiones Inmobiliarias <i>(Nota 12)</i>		4,849,538	379,133
Intangibles <i>(Nota 13)</i>		199,043	63,330
Maquinaria y Equipos, Neto <i>(Nota 14)</i>		23,270,034	17,905,576
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>42,421,811</b>	<b>32,451,087</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>205,063,413</b>	<b>99,822,667</b>
<hr/>			
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Obligaciones Financieras <i>(Nota 14)</i>		34,447,451	17,377,475
Cuentas por Pagar Comerciales <i>(Nota 15)</i>		70,471,581	30,577,354
Cuentas por Pagar Diversas <i>(Nota 16)</i>		65,448,199	23,158,174
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>170,367,231</b>	<b>71,113,003</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>170,085,480</b>	<b>71,113,003</b>
<hr/>			
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital <i>(Nota 17)</i>		24,600,000	18,700,000
Reserva Legal <i>(Nota 18)</i>		1,042,110	
Resultados Acumulados <i>(Nota 19)</i>		9,054,072	10,009,664
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>34,696,182</b>	<b>28,709,664</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>205,063,413</b>	<b>99,822,667</b>

*Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros*

**J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

*Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013*

*(Notas: 1, 2 y 3)  
(Expresado en Nuevos Soles)*

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<i>Ingresos por Ventas</i>	<i>(Nota 20)</i>	<i>204,921,911</i>
<i>Costo de Ventas</i>	<i>(Nota 21)</i>	<i>(179,839,649)</i>
<i>Utilidad Bruta</i>	<i>25,082,262</i>	<i>23,765,535</i>
 <i>Gastos de Operación</i>		
<i>Gastos de Administración</i>	<i>(Nota 22)</i>	<i>(18,260,047)</i>
<i>Utilidad de Operación</i>	<i>6,822,215</i>	<i>7,088,962</i>
 <i>Otros Ingresos y Gastos</i>		
<i>Descuentos, rebajas obtenidas</i>	<i>1,638,313</i>	<i>2,175,955</i>
<i>Ingresos Financieros</i>	<i>2,042,010</i>	<i>3,739,537</i>
<i>Otros Ingresos de Gestión</i>	<i>(Nota 23)</i>	<i>1,131,899</i>
<i>Gastos Financieros</i>	<i>(2,038,168)</i>	<i>(2,018,918)</i>
	<i>2,774,054</i>	<i>5,677,304</i>
 <i>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</i>	<i>9,396,269</i>	<i>12,766,266</i>
<i>Distribución legal de la renta</i>	<i>(501,880)</i>	<i>(411,433)</i>
<i>Impuesto a la Renta</i>	<i>(Nota 24)</i>	<i>(2,860,716)</i>
<i>Utilidad Neta del Ejercicio</i>	<i>(Nota 19)</i>	<i>6,233,673</i>
		<i>10,009,664</i>

*Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros*

**J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN AL PATRIMONIO NETO**

*Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013*

*(Notas: 1, 2 y 3)*

*(Expresado en Nuevos Soles)*

<b>Conceptos</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Total Patrimonio Neto</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2,013</b>	<b>11,600,000</b>	-	<b>3,999,782</b>	<b>15,599,782</b>
<i>Capitalización de excedente de revaluación</i>	<i>7,038,421</i>			<i>7,038,421</i>
<i>Aporte de Capital</i>	<i>61,579</i>			<i>61,579</i>
<i>Ajustes definitivos</i>			<i>441,572</i>	<i>441,572</i>
<i>Distribución y/o aplicación de utilidades</i>			<i>(4,441,354)</i>	<i>(4,441,354)</i>
<i>Utilidad Neta del Ejercicio 2013</i>			<i>10,009,664</i>	<i>10,009,664</i>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2,013</b>	<b>18,700,000</b>	-	<b>10,009,664</b>	<b>28,709,664</b>
<i>Capitalización de excedente de revaluación</i>	<i>5,899,914</i>			<i>5,899,914</i>
<i>Aporte de capital en efectivo</i>	<i>86</i>			<i>86</i>
<i>Reserva Legal</i>		<i>1,042,110</i>	<i>(1,042,110)</i>	-
<i>Distribución y/o aplicación de utilidades</i>			<i>(574,548)</i>	<i>(574,548)</i>
<i>Ajustes por reparos y gastos de ejercicios anteriores, neto</i>			<i>(5,572,607)</i>	<i>(5,572,607)</i>
<i>Utilidad Neta del Ejercicio 2014</i>			<i>6,233,673</i>	<i>6,233,673</i>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2,014</b>	<b>24,600,000</b>	<b>1,042,110</b>	<b>9,054,072</b>	<b>34,696,182</b>

*Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros*

**J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S. A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

*Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013*

*(Notas: 1, 2 y 3)*

*(Expresado en Nuevos Soles)*

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobranzas de clientes	281,453,401	168,479,454
Otros cobros relativos a la actividad	10,914,297	877,443
Pago a proveedores	(242,463,004)	(157,951,097)
Pago de impuestos y contribuciones sociales	(2,678,894)	(5,855,460)
Pago de remuneraciones	(10,257,845)	(5,460,842)
Pago de cuentas por pagar diversas	(4,285,462)	(1,280,745)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(5,286,853)	(1,345,064)
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de operación</i>	<u>27,395,640</u>	<u>(2,536,311)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones valores		(1,338,371)
Pago por compra de activo fijo	(4,308,641)	(5,511,084)
Pago por compra de activo fijo	<u>163,728</u>	-
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</i>	<u>(4,144,913)</u>	<u>(6,849,455)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Desembolsos por inversiones inmobiliarias	(4,470,553)	-
Préstamos financieros obtenidos	15,031,000	17,377,475
Pago préstamos bancarios y de terceros	(17,203,500)	(5,475,000)
Aporte de capital	86	61,579
Distribución de dividendos	<u>(574,548)</u>	<u>(4,441,334)</u>
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento</i>	<u>(7,217,515)</u>	<u>7,522,700</u>
<i>Aumento neto del efectivo en el año</i>	<u>16,033,212</u>	<u>(1,863,066)</u>
<i>Saldo del efectivo al inicio del año</i>	<u>6,816,772</u>	<u>8,679,838</u>
<i>Saldo del efectivo al final del año</i>	<u>22,849,984</u>	<u>6,816,772</u>

*Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros*

**J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S. A.**

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO Y  
EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE  
OPERACIÓN**

(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
<i>Utilidad neta del ejercicio</i>	6,233,673	10,009,664
<i>Más (+)</i>		
<i>Provisiones del ejercicio</i>	(1,298,961)	(1,345,611)
 <i>Cargas y abonos por cambios netos en las cuentas de activo y pasivo</i>		
<i>Aumento (disminución) en cuentas por cobrar comerciales</i>	(34,833,324)	6,218,519
<i>Aumento (disminución) en cuentas por cobrar personal</i>	(7,462,608)	2,398,987
<i>Aumento (disminución) en cuentas por cobrar diversas</i>	3,873,655	3,644,110
<i>Aumento (disminución) en existencias</i>	29,462,837	10,787,208
<i>Aumento (disminución) en cargas diferidas</i>	152,546	(41,765)
<i>Aumento (disminución) en tributos por pagar</i>	491,621	545,170
<i>Aumento (disminución) en remuneraciones por pagar</i>	(25,092)	(712,925)
<i>Aumento (disminución) en proveedores</i>	9,829,586	(1,330,410)
<i>Aumento (disminución) en cuentas por pagar diversas</i>	(4,419,917)	(11,902,475)
<i>Aumento (disminución) otras cuentas del activo y pasivo</i>	25,390,721	(20,806,783)
<i>Aumento neto (disminución) de efectivo provenientes de las actividades de operación</i>	<u>27,395,640</u>	<u>(2,536,311)</u>

*Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros*

**J. E CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Al 31 de Diciembre de 2,014 y 2,013*

**I. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD**

**J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.**, se constituyó el 14 de enero de 1985 mediante Escritura Pública ante Notario Daniel Céspedes Marín. El domicilio legal, la Gerencia y sus oficinas administrativas se encuentran en la Av. La Fontana N° 1155, distrito de la Molina.

Mediante Escritura Pública del 12 de agosto de 1998 ante Notario Oscar Medelius Rodríguez y por Junta General se adecuó los estatutos de la sociedad a la Nueva Ley General de Sociedades N° 26887, la misma que se encuentra inscrita en los Registros Públicos en la Ficha N° 00831557.

La actividad económica de la Compañía consiste en construcción de obras civiles, proyectos, arquitectónicos de ingeniería, consultaría, supervisión y mantenimiento de obras, representación, importación, exportación y a toda actividad a fin. El domicilio de la Compañía es la ciudad de Lima, del Departamento de Lima y su plazo de duración es indefinido.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, con fecha 31 de marzo 2015 fueron aprobados por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de JE Construcciones Generales SA.

El número de trabajadores con que cuenta la Compañía es el siguiente:

	<u>2,014</u>	<u>2,013</u>
Gerentes	3	2
Empleados	55	41
Obreros	183	1
Total	<u>241</u>	<u>44</u>

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los Políticas Contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Base de preparación y presentación.**

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados y se presentan de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior

*Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.*

*De acuerdo a lo establecido en el literal b), Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Resolución de Superintendencia N° 00011-2012 de 02 de mayo 2012, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, las empresas cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o cuyos activos totales superen las tres mil (3,000) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) será exigible para el ejercicio económico 2014 la presentación de los Estados Financieros mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes internacionalmente, que emita el AISB, para de la presentación de los Estados Financieros auditados.*

*La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en el registro contable de las operaciones los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a la fecha de los estados financieros.*

*Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Los saldos contables acumulados al 31 de diciembre de 2014 se encuentra en proceso de adecuación con las Normas Internacionales de Información Financiera, de cuyo resultado o ajustes serán expuestos en el siguiente ejercicio, junto con la adecuación contable del periodo 2015.*

**(b) Moneda Funcional**

*La Compañía presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es la moneda funcional que le corresponde. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes y servicios que se comercializa, entre otros factores.*

**(c) Uso de estimaciones**

*La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son: la provisión para cuentas de cobranza dudosa, depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo, la amortización de activos intangibles, y el impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos.*

**(d) Cuentas por Cobrar Comerciales**

*Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y están presentadas a valores netos de provisión para cuentas de cobranza dudosa, la cual es*

estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro se efectúa en base al vencimiento de las valorizaciones de obra o por la venta de inmuebles de cada cliente, teniendo en cuenta la seguridad crediticia mediante un contrato, con cada uno de ellos, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

(e) **Inventarios**

Los Inventarios (materiales de construcción y las obras en proceso) se valoran al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que sea menor, y están presentados a valores netos. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el valor de adquisición estimado en el curso normal de las operaciones de la empresa, menos los costos estimados para ser utilizado en las obras construcción o para realizar su venta.

El costo de los productos en proceso corresponde a los gastos y costos aplicados en las obras de construcción que al 31 de diciembre de 2014 se encuentran en proceso de ejecución, su término se encuentran considerados para el año 2015.

(f) **Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), anticipos recibidos y otorgados, y obligaciones financieras a corto y largo plazo.

Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que lo origina. Los intereses, los dividendos, y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso en el momento en que se originen. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a resultados acumulados.

Los activos financieros originados por la propia empresa tales como préstamos y cuentas por cobrar a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor y los pasivos financieros por obligaciones financieras (corriente y largo plazo) son valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y

valor de reembolso en el vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago (en el caso de activos financieros).

El método de la tasa de interés efectiva busca igualar exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de vida esperada del instrumento financiero.

(g) **Inversión Inmobiliaria**

La inversión inmobiliaria se registra al costo, es medida después de su reconocimiento inicial bajo el modelo del costo, y esta presentada neta de depreciación acumulada. La depreciación se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. Los inmuebles adquiridos para uso permanente de la empresa se presentan en la cuenta que agrupa los activos fijos.

(h) **Inmuebles, maquinaria y equipo**

Inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición más ajustes por revaluación, y están presentados netos de su depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos.

Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto en el estado de resultado.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, a tasas que son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes.

Las tasas de depreciación utilizadas durante el año 2014 fueron las siguientes:

Concepto	Vida Útil Contable	Depreciación
	(Años)	(%)
Edificios y Construcciones	20	5%
Vehículos de Transporte Terrestre	10	20%
Maquinarias y Equipo adquiridos	10	10% y 20%
Herramientas	10	10%
Equipos de Informática	4	10% y 25%
Muebles y enseres	10	10%
Otros bienes de activos fijos	10	10%

La depreciación acumulada de bienes retirados o vendidos, se retira de las cuentas de activo y la ganancia o pérdida resultante es aplicada a los resultados de las operaciones.

*La estimación de la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en el rubro otros, neto del estado de ganancias y pérdidas.*

**(i) Costos de Financiamiento**

*Los costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos. Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo calificado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento; y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado.*

**(j) Pérdida por deterioro**

*Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor de recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperable se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.*

*El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de ventas de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.*

**(k) Provisiones**

*Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.*

**(l) Pasivos y activos contingentes**

*Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.*

*Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos. Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del periodo en el cual ocurra el cambio, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.*

**(m) Compensación por tiempo de servicios**

*La compensación por tiempo de servicios se determina y liquida semestralmente de acuerdo con los dispositivos legales vigentes y se deposita en la institución bancaria elegida por el trabajador.*

**(n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

*Los ingresos por la prestación de servicio de obra o venta de inmuebles y el costo de ventas relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía. Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.*

**(o) Ganancias y pérdidas por diferencia de Cambio**

*Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el ejercicio en el cual surgen.*

**(p) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido**

*El impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido se reconoce como gasto o ingreso del ejercicio, o se carga o abona directamente a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados.*

**(q) Bancarización**

*La Compañía viene cumpliendo con la obligación de efectuar el uso de medios de pago en la cancelación de las obligaciones, para el pago de sumas de dinero, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 975 (15.03.2007), respecto de montos mayores a tres mil quinientos nuevos soles (S/. 3,500) o mil dólares americanos (US \$ 1,000), siendo obligatorio su aplicación.*

### **3. MONEDA EXTRANJERA**

Al cierre del ejercicio 2,014, los saldos de activos y pasivos financieros en los estados financieros denominados en moneda extranjera deben expresarse en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigente a esa fecha, el cual fue de S/. 2.986 venta, y S/. 2.990 compra (S/. 2.796 venta y S/. 2.794 compra al 31.Dic.2013) por US \$ 1.00.

Durante el 2014, la Compañía registró ganancias por diferencia de cambio de S/. 938,466 (S/. 1,153,001 en el 2013) y pérdidas por diferencia de cambio de S/. 1,009,195 (S/. 1,068,129 en el 2013), que se presenta en el estado de Resultados Integrales.

### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Este rubro comprende:

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Caja (efectivo)	100,230	115,830
Bancos Cuentas Corrientes	3,221,022	2,930,562
Fondos Cuentas a Plazos	19,528,732	3,770,380
<b>Total</b>	<b>22,849,984</b>	<b>6,816,772</b>

La empresa mantiene sus fondos en cuentas corrientes en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses, no generan interés a tasas de mercado y son de libre disponibilidad a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene depósitos a plazo en nuevos soles S/. 912,148 y dólares estadounidenses S/. 18,616.584 (USA \$ 6,242,229) en entidades financieras locales, con vencimiento corriente y generan intereses a tasas de mercado.

### **5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Este rubro comprende:

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Facturas por Cobrar	54,980,689	27,404,727
Letras por Cobrar	1,148,834	389,049
<b>Sub - Total</b>	<b>56,129,523</b>	<b>27,793,776</b>
(-) Provisión: Cobranza Dudosa	(92,042)	(92,042)
<b>Total</b>	<b>56,037,481</b>	<b>27,701,734</b>

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente y no devengán intereses. Las letras por cobrar no generan intereses y tienen vencimiento a corto plazo. Las transacciones de cuentas por cobrar se incluye los Fondos en Garantía por S/. 6,734,104, cuya exigibilidad se realiza mediano plazo, al término de la ejecución y la entrega de las obras contratadas con los clientes.

*La Compañía evalúa los créditos de sus clientes a través de un análisis periódico e interno de su experiencia crediticia, para la provisión de aquellas acreencias que se mantienen con atraso mayor a un año.*

## 6. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

*Este rubro comprende:*

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Cuentas por Cobrar al Personal y Accionistas	462,407	551,546
Intereses por Cobrar	1,537	-
Préstamos a Terceros	257,567	79,288
Reclamaciones a Terceros	2,202,437	5,933,863
Depósitos en Garantía	-	6,706
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	1,020,281	1,353,612
<b>Total</b>	<b>3,944,229</b>	<b>7,925,015</b>

*La cuenta por cobrar al personal y accionista, préstamos y reclamaciones a terceros corresponden a los derechos y acreencias exigibles a corto plazo. La Gerencia de la Compañía considera que las provisiones podrán realizarse en el próximo ejercicio respecto de aquellas cuentas cuya exigibilidad se mantienen mayor a un año.*

*Las otras cuentas por cobrar diversas corresponden aquellas cuentas pendientes de rendir, cuya realización es a corto plazo.*

## 7. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS RELACIONADAS

*Este rubro comprende:*

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Hotelera Puno S.A.	100,657	100,657
Valle Sagrado S.A.	39,674	39,674
Compañía Hotelera el Álamo S.A.	11,893	11,893
Vertical Parq Estacionamiento Panamá SAC	226,925	226,925
JE Construcción y Supervisión SA	56108	528
Eyzher SAC	-	11,294
JE Construcciones Generales SA - Ecuador	3,981,427	3,633,879
<b>Total</b>	<b>4,416,684</b>	<b>4,024,850</b>

*Esta cuenta corresponde a los préstamos sin garantía realizados a otras empresa, que en opinión de la Gerencia de la Compañía serían devueltas o capitalizadas a mediano plazo por las empresas deudoras, previo acuerdo de la Junta General de Accionista.*

## 8. EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	<u>2,014</u> S/.  386,711 43,785,648 <u>44,172,359</u>	<u>2,013</u> S/.  - 14,709,522 <u>14,709,522</u>
Materiales de Construcción		
Productos en Proceso		
Total		

Los Productos Proceso son el valor de los inmuebles adquiridos para su construcción y/o venta, las que según su ubicación son las siguientes:

Inmueble	Ubicación	Vendedor	Situación	Importe S/.
Terreno	Departamento y Provincia de Arequipa, Distrito de Cerro Colorado	CCQ S.A.C	Cancelado	2,612,500
Terreno:	Departamento de Tumbes provincia Zorritos, Distrito de Contralmirante Villar	MANTTO DEVELOPMENT S.A.C	Cancelado	73,932
Terreno	Departamento y Provincia de Arequipa, Distrito de Cerro Colorado	CCQ S.A.C	Cancelado	10,196,449
Terreno	Provincia de Contralmirante Villar, Distrito Zorritos, ubicada en la zona denominada Salinas (Bacapari)	MANTTO DEVELOPMENT S.A.C	Cancelado	447,150
Oficinas		CCQ S.A.C.	Cancelado	7,480,343
Terreno:	Distrito de San Borja - Van Gogh 333 (en ejecución)		Cancelado	286,697
Terreno:	Mz A3. Lotes 2 y 3, Rub. El Silencio, distrito de Punta Hermosa	DERWASI INGENIERIA	Cancelado	487,703
Terreno:	Distrito de San Borja - Van Gogh 333 (en ejecución)		Cancelado	3,230,737
	SUB TOTAL			24,815,513
	Costos y gastos incurridos al 31 de diciembre de 2014			18,970,135
	TOTAL			43,785,648

## 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	<u>2,014</u> S/.  141,895	<u>2,013</u> S/.  174,149
Seguros pagados por adelantado		
Total	<u>141,895</u>	<u>174,149</u>

## 10. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2,014</u> S/.  326,695	<u>2,013</u> S/.  86,494
Impuesto pagado por Adelanto		
Anticipos a Proveedores	30,064,738	5,933,044
Activo Diferido	687,538	-
Total	<u>31,078,971</u>	<u>6,019,538</u>

*Los Anticipos a Proveedores son los desembolsos realizados según las actividades y operaciones normales de J.E. Construcciones Generales S.A. para la ejecución de las obras.*

*El activo diferido corresponde a los intereses por devengar en el siguiente periodo. correspondiente a las obligaciones financieras asumidas por la Compañía, que serán reconocidos como gasto del ejercicio*

## 11. INVERSIONES MOBILIARIAS

*Este rubro comprende:*

Conceptos	<i>Saldos</i>				<i>Saldos Finales</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Ajustes</i>	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Acciones	12,764,675	1,338,371	-	-	14,103,046
<b>Neto</b>	<b>12,764,675</b>	<b>1,338,371</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14,103,046</b>

*El costo de las inversiones inmobiliarias son las siguientes:*

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO S/.</b>
Acciones	ACCIONES - HOTELERA PUNO SA.	2,103,546
Acciones	ACCIONES - INMOBILIARIA VALLE SAGRADO SA.	3,237,000
Acciones	ACCIONES - CIA. HOTELERA EL ALAMO SA	1,787,700
Acciones	ACCIONES - ECO INN INTERNACIONAL S.A.C.	500
Acciones	ACCIONES - J.E. CONSTRUCCION Y SUPERVISIÓN S.A.C.	10,200
Acciones	ACCIONES - EYZHER S.A.C.	6,961,868
Acciones	JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A. ECUADOR	2,382
<b>TOTAL</b>		<b>14,103,196</b>

## 12. INVERSIONES INMOBILIARIAS

*Este rubro comprende:*

Conceptos	<i>Saldos</i>				<i>Saldos Finales</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Ajustes</i>	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Acciones	379,135	4,470,403	-	-	4,849,538
<b>Neto</b>	<b>379,135</b>	<b>4,470,403</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,849,538</b>

*El costo de las inversiones inmobiliarias son las siguientes:*

<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE S.</b>
<b>TERRENOS URBANOS - COSTO - CLUB GOLF LOS INCAS</b>	815,358.81
<b>TERRENOS URBANOS - COSTO - RINCONADA DEL LAGO N° 260</b>	721,227.30
<b>TERRENOS URB.-REVALUACIÓN - OFICINA SAN ISIDRO</b>	302,821.93
<b>TERRENOS URB.- REVALUACIÓN - CLUB GOLF LOS INCAS</b>	281,852.99
<b>TERRENOS URB.-REVALUACIÓN RINCONADA DEL LAGO 260</b>	390,102.10
<b>COSTO DE LOS INMUEBLES</b>	<b>2,511,363.13</b>
<b>EDIFICACIONES COSTO - OFICINA SAN ISIDRO</b>	48,917.95
<b>EDIFICACIONES COSTO - CLUB GOLF LOS INCAS</b>	726,288.24
<b>EDIFICACIONES - COSTO - RINCONADA DEL LAGO N° 260</b>	721,227.29
<b>EDIFICACIONES - REVALUAC. - OFIC. SAN ISIDRO</b>	20,857.66
<b>EDIFICACIONES - REVALUAC. - CLUB GOLF LOS INCAS</b>	624,497.68
<b>EDIFICACIONES - REVALUAC. - RINCONADA DEL LAGO 260</b>	196,386.51
<b>COSTO INCURRIDOS EN LAS EDIFICACIONES</b>	<b>2,338,175.33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,849,538.46</b>

### **13. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS**

*Este rubro comprende:*

Conceptos	Saldo Iniciales S.	Adiciones S.	Retiros S.	Ajustes y/o Reclasif. S.	Valorizac. Adicional S.	Saldo Finales S.
<b>Costo del Activo Fijo:</b>						
Terrenos	6,924,946			(2,328,013)	3,910,144	10,507,077
Edificios y Otras Construcciones	8,129,275			(2,266,577)		5,862,648
Maquinaria y Equipo	3,921,225	3,535,919		(1,384,166)		8,072,978
Unidades de Transporte	1,101,077	76,294		(96,711)		1,080,660
Muebles y Enseres	148,210	185,910		(11,765)		322,355
Equipos Diversos	833,486	365,535		(152,964)		1,046,035
Construcciones en Curso	0	468,627		0		468,627
	<b>23,058,169</b>	<b>4,632,283</b>	<b>0</b>	<b>(6,240,196)</b>	<b>5,910,144</b>	<b>27,360,400</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>						
Edificios, Otras Construcción (3%)	673,200	147,850		-796,408		24,642
Maquinaria y Equipo (20%)	3,431,783	782,666		-1,301,283		2,913,166
Unidades de Transporte (20%)	523,386	193,653		-96,711		620,328
Muebles y Enseres (10%)	35,341	10,059		-706		64,694
Equipos Diversos (10,20 y 25%)	468,883	3,371		-6,718		467,536
	<b>5,152,593</b>	<b>1,139,599</b>	<b>0</b>	<b>-2,201,826</b>	<b>0</b>	<b>4,090,366</b>
<b>Activo Fijo Neto</b>	<b>17,905,576</b>					<b>23,270,034</b>

#### **14. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Este rubro comprende:

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Factoring por Pagar	10,653,441	-
Pagaré Bancarios	19,116,680	17,377,475
Instituciones Financieras	3,596,593	-
Intereses Instituciones Financieras	792,487	-
Otras Entidades	288,250	-
<b>Total</b>	<b>34,447,451</b>	<b>17,377,475</b>

Los pagarés y créditos aceptados por la empresa son obligaciones financieras que tienen que ser asumidas con bancos locales a corto plazo.

#### **15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Este rubro comprende:

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Facturas por Pagar	52,074,252	21,683,566
Letras por Pagar	11,413,858	2,058,981
Fondo de Garantía	6,983,471	6,834,807
<b>Total</b>	<b>70,471,581</b>	<b>30,577,354</b>

Los saldos de esta cuenta son obligaciones comerciales, asumidas con proveedores, que tienen que deberán ser realizadas a corto plazo.

#### **16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS**

Este rubro comprende:

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Tributos por Pagar	705,403	213,779
Remunerac. y Participaciones por Pagar	1,119,098	1,144,190
Anticipos Recibidos de Clientes	63,310,965	16,957,232
Ingresos Diferidos	1,519	4,739,033
Otras Cuentas por Pagar Diversas	311,214	103,940
<b>Total</b>	<b>65,448,199</b>	<b>23,158,174</b>

Los tributos y remuneraciones por pagar son obligaciones corrientes que han sido cancelados en los primeros meses del ejercicio siguiente. Los anticipos recibidos de clientes serán aplicados contra las facturas emitidas y devengadas a corto plazo.

## **17. CAPITAL SOCIAL**

*El Capital Social de J. E. CONSTRUCCIONES GENERALES S.A., suscrito y pagado es de S/. 24,600,000, está representado por acciones comunes con un valor nominal de S/.1.00 cada una.*

*El Capital Social de la empresa registrado contablemente al 31 de Diciembre de 2014 es de S/. 24,600,000 (en el 2012 fue de S/.18,700,000). El número de accionistas y la estructura de participación a dicha fecha son como sigue:*

<i>% Participación Individual del Capital</i>	<i>Nº de Accionistas</i>	<i>Número de Acciones</i>	<i>% Total de Participación</i>
<i>Del 1 al 10%</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0.01%</i>
<i>De 10.01 a 100</i>	<i>1</i>	<i>24,599,999</i>	<i>99.09%</i>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>24,600,000</b>	<b>100</b>

*Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 04 de diciembre de 2014 se aprobó por acuerdo unánime el aumento del capital emitido mediante la capitalización S/.5,899,914, por el excedente de revaluación generado por la revaluación de bienes del activo fijo; un aporte en efectivo S/. 86. En consecuencia, el capital emitido por la Compañía aumentó de S/. 5,900,000, manteniéndose el valor nominal por cada acción representativa a un S/.1.00 nuevo sol.*

## **18. RESERVA LEGAL**

*El movimiento de esta cuenta es como sigue:*

	<i>2,014</i>	<i>2,013</i>
	S/.	S/.
<i>Reserva Legal</i>	<i>1,042,110</i>	<i>-</i>
<b>Total</b>	<b>1,042,110</b>	<b>-</b>

*De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10 por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.*

*En el periodo 2014 mediante Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la transferencia de los resultados del periodo 2013 a la reserva legal por S/.1,042,110.*

## **19. RESULTADOS ACUMULADOS**

*El movimiento en este rubro es como sigue:*

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
<i>Saldo al 01 de Enero</i>	10,009,664	3,999,782
<i>Incremento Reserva Legal</i>	(1,042,110)	-
<i>Ajuste, reparo y gastos de ejercicios anteriores</i>	(3,572,607)	441,572
<i>Distribución y/o aplicación de Utilidades</i>	(574,548)	(4,441,354)
<i>Utilidad Neta del Ejercicio</i>	6,233,673	10,009,664
<i>Saldo al 31 de Diciembre</i>	<b>9,054,072</b>	<b>10,009,664</b>

*De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, a partir del 1 de enero de 2004, las personas jurídicas domiciliadas en el Perú, que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades a personas naturales o personas jurídicas domiciliadas en el exterior, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas en Perú.*

*No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.*

### **Distribución de dividendos:**

*Mediante Junta General de Accionistas corresponde acordar la distribución de dividendos llevado a cabo durante el ejercicio 2014 por la suma de S/. 574,548 (en el 2013 fue de S/. 4,441,354).*

## **20. VENTAS**

*El movimiento de las ventas es como sigue:*

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
<i>Servicios de Construcción</i>	204,921,911	172,917,243
<i>Total</i>	<b>204,921,911</b>	<b>172,917,243</b>

## **21. COSTO DE VENTAS**

*El movimiento de esta cuenta es como sigue:*

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
<i>Costo de Materiales de Construcción</i>	46,999,871	21,679,897
<i>Costo de Servicio</i>	130,328,732	127,471,811
<i>Mano de Obra Directa</i>	2,511,046	-
<i>Total</i>	<b>179,839,649</b>	<b>149,151,708</b>

## **22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

*El movimiento de estas cuentas es como sigue:*

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Cargas de Personal	5,139,782	4,635,679
Servicios Prestados por Terceros	6,941,167	8,607,079
Tributos	122,250	245,891
Cargas Diversas de Gestión	5,108,182	1,756,447
Valuación y Deterioro de Activos	1,298,961	1,345,611
Pérdida por venta de activo	151,585	85,866
<b>Total</b>	<b>18,761,927</b>	<b>16,676,573</b>

## **23. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN**

*El movimiento de estas cuentas es como sigue:*

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Alquileres	268,790	-
Venta de Maquinaria y Equipos	35,423	-
Seguros	259,356	-
Otros ingresos	568,330	1,780,730
<b>Total</b>	<b>1,131,899</b>	<b>1,780,730</b>

## **24. IMPUESTO A LA RENTA**

*Corresponde el cargo a resultados del ejercicio, calculado sobre la renta neta imponible del ejercicio con la tasa del 30% en el 2014 y el 2013.*

*Este rubro comprende:*

	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	S/.	S/.
Utilidad del Ejercicio	9,094,389	12,766,266
(+) Adiciones	1,585,252	40,792,160
(-) Deducciones	(1,143,921)	(45,741,197)
(-) Pérdidas de Ejercicios Anteriores	-	-
Utilidad neta Imponible	9,535,720	7,817,229
<b>Impuesto a la Renta Anual 30%</b>	<b>2,860,716</b>	<b>2,345,169</b>

## **25. CONTINGENCIAS**

*En opinión de la Gerencia, no existen juicios ni demandas pendientes de resolver, ni otras contingencias en contra de la empresa al 31 de diciembre de 2014.*

## 26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- Se mantiene vigente el Decreto Legislativo N° 939 que crea el Impuesto a las Transacciones Financieras, reglamentada con Decreto Supremo N° 190-2003-EF. Mediante el Artículo 4º de la Ley N° 28194 Ley de Bancarización - Utilización de Medios de Pago y el Artículo 1º del decreto Supremo N° 975 se estableció que a partir del 01.Ene.2008 se empleará Medios de Pagos por sumas de dinero mayor a tres mil quinientos (S/. 3,500.00) o mil dólares americanos (US\$ 1,000.00) para el pago de obligaciones. Al respecto, la empresa durante el año 2014 ha venido utilizando los medios de pagos en cumplimiento de dicha norma.
- La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para el año 2009 fue de 0.06% y para el 2010 se reduce la alícuota al 0.05%, ello acorde con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 975 (15.03.2007) y se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada, aspecto normativo que se ha venido aplicando durante el ejercicio 2013.
- La Compañía está sujeta al régimen tributario del país en el que opera y tributan sobre la base de sus resultados no consolidados. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias sobre la utilidad gravable fue 30%.

A partir del ejercicio 2015, de acuerdo a la Ley 30296, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- ✓ Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- ✓ Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- ✓ Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

- Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos de:
  - ✓ 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
  - ✓ Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, la tasa serán las siguientes:
    - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
    - 2017 y 2018: 8 por ciento.
    - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- Las normas de precios de transferencia se encuentran vigentes en Perú regulan las transacciones con empresas vinculadas locales o del exterior deben de ser realizadas a valores de mercado.

Las autoridades tributarias tienen el derecho de solicitar dicha información. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía y sus vinculadas, la Gerencia y sus asesores legales consideran que como consecuencia de la aplicación de las normas mencionadas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2014.

- La Compañía ha venido realizando las declaraciones juradas y pago de impuestos mensuales correspondientes a los tributos a los cuales se encuentra afecto, como: Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto a la Renta y las retenciones de impuestos efectuadas a terceros durante el año 2014. Asimismo, la declaración y pago de las contribuciones y aportes a Sencico, Conafosviser, Essalud y Fondo de Pensiones Públicas y Privadas.

*La Superintendencia de Administración Tributaria - SUNAT durante el ejercicio 2014 realizó una fiscalización integral (impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas) correspondiente al periodo 2,012, determinándose reparos y gastos de ejercicios anteriores, que ha sido registrado en la Cuenta de Resultados Acumulados por un importe de S/. 5,572,607. A la fecha del informe de auditoría la SUNAT viene llevando a cabo la fiscalización integral del periodo 2013. En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier reparo será reconocido en dicho periodo.*

*La Autoridad Tributaria de cada país tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las correspondientes ganancias calculado por la Compañía en los años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada.*

*La Gerencia General de la Compañía considera que cualquier mayor recargo que resulte de eventuales revisiones fiscales futuras, sería aplicado a los resultados del ejercicio en que dichas declaraciones queden finalmente liquidadas.*

## **27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

*Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.*

*En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dicha fecha.*

## **28. HECHOS POSTERIORES**

*Como hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la formulación del presente informe de auditoría, que puedan afectarlos significativamente, hemos tomado conocimiento de lo siguiente:*

- ✓ *Se ha iniciado la fiscalización integral (impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas) del periodo 2,013, por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria - SUNAT, a junio de 2015, cuyas diferencias permanentes, temporales o los reparos tributarios, según corresponda, sería asumido por la empresa en el periodo que se concluya la fiscalización.*

- ✓ *La Compañía tiene en proceso la adecuación de sus saldos contables acumulados al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, de cuyo resultado serán revelados y/o registrados en el siguiente ejercicio, junto con la adecuación contable del periodo 2015. Habiendo contratado a un Consultor para tal actividad.*



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 980 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106820106

Nº 49414

## Constancia de Habilitación

VALIDO SOLO EN

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Pùblicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**LAZARO CUROTTI Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**

MATRICULA : S0389

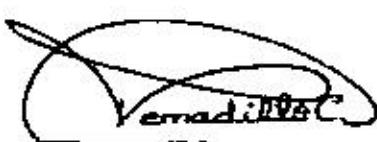
FECHA DE COLEGIATURA : 05/08/1987

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/06/2015**

Lima, 04 de Junio de 2015

*Elsa R. Ugarte*  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez

Decana

  
CPCC Moisés Manuel Peradillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpi.org.pe](http://www.ccpi.org.pe)

019 - 00049113

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.ccpi.gob.pe](http://www.ccpi.gob.pe)